

# Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXV. Núm. 10.585.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Sábado 5 de Diciembre de 1925

## El asunto del Crédito de la Unión Minera

### Sobre la reunión del jueves

#### Rumores de un ruidoso incidente

Llegaron ayer a nuestros oídos rumores de haberse producido, en la reunión que el Consejo del Crédito celebró en Bilbao el jueves pasado, un ruidoso incidente, provocado por la intervención del presidente Sr. Urien, al recoger y calificar duramente la campaña que venimos sosteniendo en pro de los acreedores burgaleses.

Según dichos rumores, miembros del Consejo, apoyando las inadecuadas manifestaciones de aquel, adoptaron una violenta actitud, cuando el señor Eguigaray, que había sido aludido, estaba contestando debidamente.

Hoy, hemos tratado de confirmar ese rumor, preguntando a los representantes burgaleses, señores Ruiz y Eguigaray, que asistieron al referido Consejo, sobre el fundamento de aquél.

Estos, mostrando gran extrañeza de que tuvieramos conocimiento de los hechos, muy cortésmente nos han manifestado que en efecto, el incidente se produjo, pero que habiendo obtenido en el momento mismo, y reiteradamente después las aclaraciones precisas, era mejor olvidarlo todo y felicitar a haber llegado, no sólo a una fórmula de convenio y pago beneficioso, sino la declaración solemne, categórica y rotunda, hecha por el presidente del Consejo y a la vez de la Diputación de Vizcaya, señor Urien, de que ésta, cumplirá religiosa y oportunamente el compromiso contraído con el Estado, de aportar sesenta millones en pesetas, sin producir el menor perjuicio a los acreedores por el retraso de esta aportación.

Por nuestra parte, y congratulándonos del gran paso dado en el Consejo, debemos manifestar la extrañeza que nos ha producido que el señor Urien, en lugar tan inapropiado, y prevalido de su cargo de presidente, se haya ocupado de nosotros, cuando el lugar y la mejor forma hubiera sido en la referencia oficiosa que el día anterior dió a la prensa de Bilbao.

### Fórmula de Convenio

La fórmula aprobada por el Consejo de Administración del Crédito de la Unión Minera en su sesión del jueves último, de convenio con los acreedores es, en líneas generales, la misma que publicamos en el mes de Julio.

Por su mucha extensión no la publicamos íntegra, pero lo haremos el lunes.

En síntesis se reduce a lo siguiente. 1.º Devolución a sus dueños, de los valores en depósito, pignorados.

2.º Pago inmediato en su totalidad

a los poseedores de libretas de la Caja de Ahorros cuyo saldo en 10 de Febrero no exceda de 1.500 pesetas. 3.º Pago del 65,50 por 100 a los demás acreedores en el plazo de tres meses, a partir de la aprobación del convenio.

4.º El resto del Activo: acciones contra consejeros, créditos a plazo grande, etc., irán realizándose con el fin de pagar en un plazo de cinco años como máximo el 37,50 por 100 que resta a cada acreedor, de percibir para la total cancelación de su crédito.

5.º Lo que reste del Activo, administrado por la Diputación y accionistas, será empleado en el pago a éstos.

Sabemos que la comisión burgalesa tiene muy adelantados sus trabajos para que la aprobación por los acreedores se verifique a la mayor brevedad.

### Otro auto del juez

El juez señor Navarro dictó ayer un auto desestimando las reclamaciones formuladas por don Celestino Pérez Nanclares y don Tomás Eguidazu Irueta, que impugna la inclusión de los propietarios de valores violados en la lista de acreedores.

### CRUZ ROJA

Damas enfermeras que prestarán servicio en la semana próxima en el Dispensario Reina Victoria:

Señora doña Carmen Obeso de Estébanez.

Señoritas Juanita Gil, Felisa Cobos, María López Cuevas.

Alumna agregada en prácticas: Señorita Dolores López.

### Doctor López Gómez

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Espolón, 40, entresuelo  
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis.

### Doctor C. Urraca

OCULISTA  
Consulta de doce a dos.—Gratis a los pobres  
Lata Calvo, 18, principal

### LUIS MARTINEZ OLMOS

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN  
Consulta de Medicina general y especial.  
mente de pulmones y corazón  
De doce a dos.—Calle Vitoria, núm. 20, 1.º

### Doctor Enrique Antón del Campo

Ex interno por oposición / Ex ayudante de cirugía / Ex ayudante por oposición, de la Sección de Ciencias de la Universidad de Valladolid

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA  
Hortiguera (Burgos)

### MEDICO DENTISTA

J. DEL VAL  
Duque de la Victoria, 19, principal, izquierda

## Ayuntamiento

### Sesión extraordinaria del Pleno

Antes de las cinco de la tarde ya estaba ayer en las Casas Consistoriales el gobernador civil, señor Castro Santoyo.

Asistían a la sesión los señores Nebreda, Pérez Gil, Merino, Ocejo, Pérez Cecilia, Lavín, Muñoz, Martínez Calvo, Martín, Avila, Romero, Tejada y García Lara, de los antiguos concejales; y los señores Martínez Mata, Sancho, Gutiérrez, Orcajo, Puente, Rodríguez, Valero, Herrera, Martínez Burgos, Amézaga, Holguera y Conde de los nuevos.

De estos últimos solo dejaron de concurrir los concejales obreros don José Temiño y don Pablo Clodoaldo Alvarez.

Empieza la sesión  
A las cinco y media ocupa la presidencia el señor gobernador.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se da lectura de un oficio del señor gobernador, disponiendo el cese de varios señores capitulares y designando las personas que han de ocupar las vacantes.

El señor Lavín, previa la venia de la presidencia se ausenta del salón y de la Casa.

Una comisión sale en busca de los nuevos concejales, a quienes acompaña al salón de sesiones.

Discurso del gobernador  
El señor Castro Santoyo dice que por primera vez—causas ajenas a su voluntad le impidieron hacerlo antes—viene a ocupar el más honroso sillón, porque es el que ocupa el representante del pueblo, con el que quiere compenetrarse y al cual saluda.

Y deseaba más vivamente que este momento llegase—prosigue—porque viene a esta Casa un hijo del que hace 58 años estuvo en ella, ceniendo el mismo fajín.

«Vengo en cumplimiento de mis deberes, siempre conscientes, a dirigir un cariñoso saludo de despedida a los concejales que fueron, porque salieron de esta Casa con la cabeza levantada, tan honrados como entraron, aunque esto huelga decirlo, tratándose de Burgos. No pueden, pues, mis palabras herir susceptibilidades, porque repito que considero a tan dignos señores, uno por uno, honorabilísimos, como lo han sido en el Ayuntamiento y según lo son ahora como particulares.»

«Pero estamos—continúa—en tiempos en que las colectividades deben fundirse indefectiblemente en un mismo pensamiento, en un mismo ideal, si ha de cooperarse al bienestar de la Patria. Y además encontré un ambiente en que el pueblo de Burgos venía pidiendo satisfacción a deseos y

anhelos que como gobernador he de atender.

«He ahí explicada la causa del cambio operado en el Ayuntamiento, en el cual he procurado inspirarme en la imparcialidad, prescindiendo de personalismos.»

«Creo haber cumplido con dos deberes: el primero, mantener en sus puestos a los que continúan en ellos muy dignamente, y el segundo, venir a daros posesión de vuestros cargos.»

Les excita a cumplir con su deber, haciendo una administración recta y honrada, como siempre ha sido en Burgos, y hace votos por que la unión reine entre todos.

Añade el señor Castro Santoyo que veía con tristeza el divorcio del Ayuntamiento con el gobernador y la Diputación, citando el caso concreto de que no pudo saludar al señor director general de Prisiones, a su llegada a Burgos, de la cual no tuvo noticia, a pesar de haberle sido comunicada al Ayuntamiento.

Además, no podía ser que el Ayuntamiento y la Diputación estuviesen disfuncionados, porque si los Estatutos provincial y municipal han de tener eficacia, debe existir entre las corporaciones encargadas de cumplirlos la mayor armonía.

«Que Dios sea pródigo con vosotros—dice—para facilitaros el desempeño del honroso cargo con acierto y éxito. Mirad a Burgos con ese cariño con que yo le miro, sin ser de Burgos.»

«Estad atentos a los grandes problemas planteados: aguas, luz, casas baratas para el obrero, escuelas, sobre todo las graduadas de San Lorenzo, que son lúbrico y vergüenza—triste es decirlo—y que requieren una reforma inmediata de saneamiento e higiene.»

Vuelve a saludar a todos y manifiesta que quedan en posesión de sus cargos.

«Lo que hagáis en esta Casa—termina diciendo—Burgos os lo agradecerá y Dios lo bendecirá desde el Cielo.»

Los concejales tributan al señor gobernador una gran ovación.

El señor Nebreda

Corresponde en nombre de todos al saludar del señor Castro Santoyo y afirma que todos también se hallan atentos a defender los intereses de la ciudad.

Recoge algunos conceptos del discurso del señor gobernador, congratulándose de que haya reconocido la honradez del concejal burgalés, siempre deseoso de acertar y no olvidando nunca sus deberes y obligaciones.

Respecto a las relaciones entre el

Ayuntamiento, el gobernador y la Diputación, afirma que si alguna vez se ha creído ver en ellas alguna frialdad, no puede en manera alguna estimarse como un deliberado propósito de que se entibiasen.

Y en cuanto a los problemas que tiene planteados el Ayuntamiento, declara que en los negociados respectivos se hallan los expedientes, que si no han podido llevarse a la práctica, ha sido, como lo será luego, porque falta el factor principal: dinero. No estaban, pues, abandonados.

Concluye saludando a los nuevos concejales, en nombre de los que quedan, esperando de su aptitud y cultura una eficaz cooperación, y como ignoramos—agrega—si contamos con el beneplácito del pueblo, vamos a conquistarlo con el trabajo, con la rectitud y con la honradez.

Grandes aplausos.

El señor Valero

Agradece el saludo en nombre de sus compañeros y ofrece el concurso y la buena voluntad de todos ellos.

Hace un caluroso elogio de Burgos, su pueblo adoptivo.

Si alguna equivocación cometimos—termina diciendo—será debido a nuestra impericia, no a falta de buen deseo.

Muchos aplausos.

Elección de alcalde

Se suspende la sesión para ponerse de acuerdo respecto de la elección de alcalde-presidente.

Verificada la votación, da el resultado siguiente:

Señor Amézaga, 19 votos.  
Señor Martínez Burgos, dos.  
Señor Avila, uno.

Papeletas en blanco dos.

El señor gobernador da posesión de la Alcaldía a don Ricardo Amézaga.

Seguidamente el señor Castro Santoyo pronuncia breves palabras, diciendo que de un Ayuntamiento que así empieza, demostrando tal unión para elegir a quien ha de presidirle, mucho hay que esperar, porque proclama que sobre todo interés particularista y bastardo se halla el supremo interés de la ciudad.

Dedica luego una efusiva felicitación al señor secretario don Domingo Darcasa, que curado ya de grave dolencia vuelve al Ayuntamiento, donde es asesor insustituible.

Tiene, por último, amables frases de salutación para el pueblo y para la Prensa.

Nuevos aplausos.

El señor gobernador se despide dando un viva a Burgos, que es unánimemente contestado.

Discurso del señor Amézaga

Suspéndese la sesión breves momentos, para acompañar al señor Castro Santoyo.

Reanudada, el señor Amézaga agradece el honor que para un burgalés supone el ser elevado a la presidencia de su Ayuntamiento, y jura cumplir fielmente con sus deberes, para lo cual solicita el concurso de todos sus compañeros.

Reconoce que Burgos tiene problemas que afectan a su presente, pero más aún a su porvenir. Para esto—dice—necesitamos del cariño del pueblo, del auxilio de Dios, de la cooperación de la Prensa y del concurso de los probos e inteligentes empleados de este Ayuntamiento.

«Hemos de salir adelante para que quienes nos sustituyan, al ver nuestra labor, digna de la tradición austera y honrada del Ayuntamiento de Burgos, hayan de exclamar:

—Puede continuar la sesión.

Los concejales ovacionan cariñosamente al señor Amézaga.

Elección de cargos

Vuelve a suspenderse la sesión para ponerse de acuerdo sobre la elección de cargos.

La votación dió el siguiente resultado:

Tenientes alcaldes.—Primero, don Luis Valero Carreras, por 21 votos; segundo, don Matías Martínez Burgos, por 20; tercero, don Antonino Holguera, por 18; cuarto, don Máximo Nebreda (continúa en su puesto); quinto, don Ildefonso Martín, por 17, y sexto, don Telesforo Pérez Gil (respetado en su puesto).

Suplentes.—De la primera tenencia, don Crisanto Herrera, y de la quinta, don Manuel Sancho.

Concejales jurados.—Don Lucio Tejada y don Gonzalo Orcajo.

Suplentes don Julio de la Fuente y don Jerónimo Rodríguez.

Una dimisión

Se le admite al señor Pérez Gil de la presidencia de la comisión de Salubridad.

Las comisiones

Se procede en votación al nombramiento de vocales de comisiones en las vacantes que resulten.

Para ello suspéndese otra vez la sesión, con el objeto de ponerse de acuerdo.

He aquí el resultado:

Abastos.—Presidente, don Antonino Holguera.

Suplente, don José Ocejo Ocejo.

Vocal, don Jerónimo Rodríguez.

Arbitrios.—Presidente, don Matías Martínez Burgos.

Suplente, don Agustín Merino Padilla.

Vocal, don Florentino Martínez Mata.

Beneficencia.—Presidente, señor alcalde.

Vocales, los señores tenientes de alcalde.

Idem, don Víctor Conde.

Cementerios.—Presidente, don Luis Valero Carreras.

Suplente, don Crisanto Herrera.

Idem, don Tomás Gutiérrez del Río.

Idem, don Gonzalo Orcajo Trespardene.

Ferrocarriles.—Presidente, señor alcalde.

Vocal, don Florentino Martínez Mata.

Gobierno.—Presidente, don Ildefonso Martín.

Suplente, don Manuel Sancho.

Vocal, don Gonzalo Orcajo.

Idem, don Lucio Tejada Tobalina.

Hacienda.—Presidente, don Matías Martínez Burgos.

Suplente, don Agustín Merino Padilla.

Vocal, don Julio de la Fuente.

Obras.—Vocal, don Víctor Conde.

Idem, don Julio de la Fuente.

Paseos, Caminos y Campos.—Vocal, don Florentino Martínez Mata.

Salubridad y Policía Urbana.—Presidente, don Luis Valero Carreras.

Suplente, don Crisanto Herrera.

Vocal, don Jerónimo Rodríguez.

Un ruego

El señor Avila suplica a la presidencia que ordene sean provistos los concejales de los reglamentos y estatutos de las diversas comisiones, para facilitar el estudio de los expedientes.

Final

La Secretaría indicó a la presidencia al comenzar la reunión y al dar posesión a los señores capitulares y elegir alcalde, las disposiciones del Estatuto a que hacen referencia los artículos 129, 85 y 94.

Se levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

Doctor Ureta del Val

OCULISTA  
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis  
Gratis a los pobres  
Duque de la Victoria, número 19  
(antes plaza del Arzobispo)

Doctor Luis Valero Carreras

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO  
(Laureado por la Real Academia de Medicina)  
Tuberculosas - Sueros - Vacunas - Rayos X  
Consulta: de once a una y de dos a cinco  
San Juan, 48 y 50, 2.º.—Teléfono 421

Clinica de Electricidad Médica

Corrientes eléctricas: galvánica, farádica de Watesille  
Corrientes de alta tensión y frecuencias  
Corrientes tipo D'Arsonval  
Corrientes tipo Tesla  
Resonador Ondas  
Diatermia  
Rayos X  
Ozonoterapia  
Ducha de aire frío, y caliente  
Gabinete radio-eléctrico bajo la dirección del médico  
B. GIL BANOS  
Alonso Martínez, 8, planta baja  
Medicina general, de 12 a 1 y 1/2  
Consultas: (Electricidad médica, de 6 a 8)

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria. San Juan, 61. Teléfono 272.



LA SEÑORA

## Doña Ana Bartolomé Lázaro,

HA FALLECIDO EN EL DÍA DE HOY,  
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

Q. E. P. D.

Su afligido esposo don Félix Lázaro Ruiz, madre política doña Tomasa Ruiz (ausente), hermano don Ricardo (ausente), hermanos políticos doña Felipa Valcárcel y doña Leocricia, doña Abigail y doña María de Bartolomé, don Doroteo Rioja, doña Rosa, doña Emilia y don Víctor Lázaro (ausentes)

sobrino don José Lázaro Valcárcel, demás sobrinos, primos y familia

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al entierro y funeral, que tendrán lugar en la iglesia de San Cosme y San Damián, el primero mañana domingo, a las tres y media de la tarde, y el funeral el lunes, a las once, actos por los que les anticipan las gracias.

Burgos 5 de Diciembre de 1925,

El duelo se despide frente a las Salesas,

El Eminentísimo y Reverendísimo Señor Cardenal Arzobispo de esta archidiócesis, se ha dignado conceder 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Casa mortuoria: Barrio Gimeno 25,

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

## Coliseo Castilla

Domingo 6 de Diciembre

A LAS TRES Y MEDIA, SECCIÓN INFANTIL

Esta sección se compondrá de películas cómicas que harán las delicias infantiles.

Butaca de patio, 0'30 pesetas ) ( ) ( Anfiteatro, 0'20

¡¡CHICOS, NO DEJAD DE VENIR!!

A LAS CINCO, SECCIÓN POPULAR

Reprise de la colosal super-producción, evocación de las célebres aventuras del legendario Don Juan, de la leyenda española

## Don Juan, Conquistador

Butaca de patio, 0'50 ) ( ) ( Anfiteatro, 0'40

Vermouth, a las siete Noche, a las diez

Estreno de la 1.ª jornada de la super-producción, obra cumbre de Douglas Fairbank, titulada

## El Ladrón de Bagdad

fantasía oriental según un cuento de «Las mil y una noches».

Butaca de patio, 1'25 pesetas Anfiteatro, 0,75

## Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 5 de Diciembre de 1895

El Ayuntamiento ha acordado dar el nombre del General Santocildes a la plaza de Santander.

Se han ampliado las plazas del colegio a 650, con los jornales de tres y cuatro reales diarios, siendo la entrada al trabajo a las ocho y media de la mañana.

—Ha tomado posesión del cargo de oficial de quinta clase de la Tesorería de Hacienda, don Andueño Sebastián, secretario que era del Ayuntamiento de Villasantino y que perteneció muchos años al cuerpo de orden público.

—Se ha recibido el título de Licenciado en Derecho de don José Fournier.

—Ramón Lozano, Santander, 5. Carbones de cok inglés, a 2,20 quintal; piedra inglesa, a 2,40.

## La Despedida del Soldado

Con un día desapacible, de viento frío, se celebró esta mañana en el paseo del Espolón la fiesta titulada «Despedida del Soldado», con ocasión del licenciamiento de los individuos del reemplazo de 1922.

Poco antes de las once de la mañana formaron en el Espolón las fuerzas de la plaza, a base de una compañía, un escuadrón y una batería por cada regimiento, con los soldados licenciados de los mismos.

Mandaba la línea el general de la brigada de Infantería don Juan Menéndez García.

En el kiosco de la música se había levantado un artístico altar, en el que se destacaba la imagen de la Inmaculada Concepción, adornado con plantas y trofeos militares.

A las once llegaron los señores capitán general y cardenal Benlloch, que fueron recibidos a los acordes de la Marcha Real.

Acto seguido dió comienzo la misa de campaña, oficiando el vicario castrense, ayudado por capellanes del Ejército.

Una vez terminada, ocuparon la tribuna de la derecha del altar los señores cardenal Benlloch, capitán general, gobernadores civil y militar, general de Estado Mayor, alcalde, presidente de la Audiencia Territorial, presidente de la Diputación y secretario de Cámara del Arzobispo.

Poco después subió a la tribuna la señora baronesa de Patraix, tomando asiento entre nuestro prelado y el gobernador civil.

En la tribuna de la izquierda se hallaban el delegado de Hacienda y comisiones diversas de entidades y corporaciones, incluso de todas las órdenes religiosas.

Lugares preferentes ocupaban la Asociación de damas de la Cruz Roja y señoras del Patronato a favor del Soldado.

Numeroso público invadía el paseo. El gobernador militar accidental, señor Moreno Alvarez, pronunció desde la tribuna un discurso cálido y patriótico.

Hace poco tiempo—comenzó—España y el mundo entero parecían próximos a derrumbarse en espantosa catástrofe; pero la Humanidad se salvó de la hecatombe porque encontró un firme sostén en el corazón del soldado.

Cuando llegásteis al Ejército—prosiguió—seliásteis vuestro juramento con un beso estampado en la sagrada enseña de la Patria, y como habéis cumplido como buenos vuestro juramento, podéis volver tranquilos y orgullosos a vuestros hogares, donde os esperan ansiosos, para abrir la puerta que dejásteis entornada y presentaros como excelentes cumplidores del deber.

Aquí, habéis asistido a una escuela; aprendido el culto que debe darse al honor, a la disciplina y a la ciudadanía.

Recordad siempre dos días solemnes de vuestra vida: el de la jura de la bandera y este de la despedida del soldado, acierto indiscutible del Directorio militar.

Cuando tengáis hijos—continuó—y vengan a cumplir sus deberes militares, podréis decirles: Id sin temor, que el Ejército es sagrado.

Yo no os digo adiós, sino hasta la vista ya que todos tenemos que continuar juntos colaborando en la obra del engrandecimiento patrio.

Para ello lleváis dos semillas preciosas, la de la disciplina y la de la fe.

Dice después que por el cargo que desempeña se ve obligado a despedir

a los soldados, y a continuación entona un himno valiente y sentido a las madres burgalesas.

Veteranos—siguió—; habéis sido buenos soldados y seréis buenos ciudadanos.

Yo os ruego que no olvidéis los gratos recuerdos que ahora lleváis.

Terminó su brillante, sentido y elocuente discurso con vivas a España y al Rey, que fueron entusiásticamente contestados.

El general Moreno Alvarez fué muy aplaudido y felicitado.

Seguidamente los comandantes mayores entregaron a los licenciados las cartillas militares, y los primeros jefes, frente a la tribuna de las autoridades y por cuerpos, los premios en metálico y menciones honoríficas a los que por su distinguida conducta y aplicación se hicieron acreedores a ello.

Consistían los premios en 100 y 50 pesetas.

Los capellanes castrenses de cada regimiento entregaron a su vez cartillas de la Caja Postal de Ahorros, premios donados por el Real Patronato de señoras en favor del Soldado.

Terminado el reparto, todas las tropas se establecieron en columna en el paseo de la Isla, haciendo contra-marcha y desfilaron ante el capitán general que, con las demás autoridades, ocupaba la tribuna, dirigiéndose a sus respectivos cuarteles.

El acto terminó cerca de la una de la tarde.

## Ateneo de Burgos

Habiéndose tenido que aplazar por estar ocupado el Teatro, las dos conferencias que dará con proyecciones el sabio geólogo señor Carballo, acerca del Arte y la industria prehistóricas, se celebrarán en los días 10 y 11 del actual a la hora que oportunamente se anunciará.

Dicho señor conferenciante, traerá una de las mejores colecciones de Europa acerca de esta interesante materia.

Se le ha rogado que se ocupe de la Cueva de Atapuerca, donde encontró dicho sabio geólogo huellas prehistóricas.

## Casa Fuentes

Calle de Santander, 6 y 8

(entrada por el portal)

Establecimiento de primer orden con extenso surtido en medias y calcetines todo el colorido, a precios de fábrica.—Bisutería fina.—Mercederías más baratas que nadie.—Perfumería nacional y extranjera.—Especialidad en objetos para regalos.—Flores artificiales.

Papeles pintados de fabricación inglesa.—Aconsejamos se consulten nuestros precios y vean nuestros muestrarios, pues por poco dinero se puede modernizar la casa.—Papeles para cristales.

NOTA IMPORTANTE: Esta casa queriendo corresponder al favor que el público la dispensa, ha adquirido en una Lotería de Barcelona, muy favorecida por la suerte, un billete de Navidad, regalando a sus clientes por cada 10 pesetas de compra una participación de 25 céntimos.

Visite esta casa y se convencerá que vende más barato que nadie.

## Industrias burgalesas

Desde hace muchos años es conocida y goza de gran crédito la señora doña Sebastiana Martínez de Sevilla, modista de sombreros.

Por el entresuelo de la antigua casa de Correos en que por largo tiempo vivió, puede decirse que han desfilado todas las señoras de Burgos.

Obligada a dejar ese piso por las reformas que en él han hecho, pensó que la distinción de su escogida clientela, y también Burgos, necesitaban de un local más a tono con las señoras, y después de realizar una obra, costosa y larga, en la que no se ha reparado en cantidades a cambio de que quedase bien, inaugurará en los primeros días de la semana próxima una nueva tienda en la Plaza de la Libertad, con el nombre de Casa «Regent».

Seguros estamos de que allí acudirá lo más escogido de la buena sociedad burgalesa a realizar sus compras.

El negocio se ha ampliado, y doña Sebastiana Martínez de Sevilla no solo continuará vendiendo los preciosos sombreros, en los que demuestra su gusto delicado y arte exquisito, si no que a la vez pondrá a disposición de las señoras todo lo más elegante en vestidos, modas, sedas, medias, de todo en fin, lo que una dama necesita para realizar sus encantos.

Las telas sutiles, de colores llenos de encanto, las gasas que parecen tejidas por manos de hadas, las finísimas medias, las suaves plumas, lo que hechiza, lo que agrada, eso que lleva un matiz tan delicadamente femenino podrá ser adquirido en la casa de que nos ocupamos.

La portada de nogal es de una seriedad y buen tono, que atrae.

El despacho, de estilo Renacimiento, profusamente iluminado y con dos amplios escaparates invita a entrar.

La linda y coqueta sala de pruebas, con los muebles al modo del rey galante —Luis XV— es un alarde de buen gusto.

Hay allí unas preciosas lunas, traídas de París, donde han de reflejarse rostros ideales, sonrisas divinas, miradas enloquecedoras, ademanes encantados.

A tono con el decorado estarán también las voces argentinas, las risas como arpegios, las frases como miel.

Para mayor comodidad de las señoras existe en el mismo local el taller de modas para subsanar en el acto los defectos de los caprichos. Un lacito, un cambio de cinta, el botón de nacar, el suave cordón...

Burgos cuenta desde ahora con un establecimiento en el que se reunirán en precioso ramillete lo más hermoso de la vida para las señoras: luz a ráudales, sedas acariciadoras, ténues gasas, aéreas plumas, telas maravillosas en que la fantasía voló una gama infinita de tonos, chucherías, cintas, vestidos...

Con impaciencia es ya esperada la apertura del nuevo establecimiento de doña Sebastiana Martínez de Sevilla, y la Casa «Regent», será visitadísima porque unirá la economía con el buen gusto.

## Escuelas Dominicales

Se ruega a las personas que por olvido no se les haya recogido el Boletín de suscripción que iba unido a la Memoria, se sirvan enviarle al domicilio de la señora tesorera doña Encarnación G. Aldea, Puebla, 32, 2.ª.—LA JUNTA.

## Los Lanceros de España

### Homenaje a un oficial

Cumpla hoy la edad para el retiro un oficial, modelo en la observancia de su deber, que ha pasado los 32 años de vida militar, honrosísima, tanto de soldado, como de clase y oficial, entre los lanceros de España, y este regimiento ha querido despedirle con una comida que presidió el homenajeado don Dalmacio de las Heras Ruiz, a cuya derecha tomó asiento el señor coronel, don Procopio Pignatelli de Aragón, y a su izquierda el excelentísimo señor don Mariano Moreno Alvarez, general de la brigada de Caballería.

Los demás puestos fueron ocupados por los señores jefes y oficiales del regimiento España.

El acto tuvo lugar en uno de los salones del cuartel.

Entre los concurrentes figuraban además el señor Barrón, ayudante del señor general Moreno Alvarez, gobernador militar accidental, y el delegado gubernativo de Belorado-Salas, don José María López de Letona, capitán del regimiento, que ha venido exclusivamente para asistir al homenaje.

Este ha constituido una elocuente manifestación del cariño que al teniente De las Heras profesan sus jefes y compañeros, entre quienes deja las mayores simpatías, y una demostración al mismo tiempo del, pesar que ha producido el apartamiento del servicio activo de tan digno oficial, en cumplimiento inexcusable de los preceptos de la legislación.

Al final, el teniente De las Heras, emocionado, dió las gracias por las pruebas de afecto que recibía del regimiento en que pasó su vida militar.

Habló elocuentemente el señor general, quien despidió al oficial mencionado, dándole un abrazo.

También brindaron los señores coronel del regimiento, capitán López Letona, médico y capellán.

Todos fueron muy aplaudidos.

Al final todos dieron un abrazo, cordial y efusivo, al que hasta hoy ha sido un compañero leal en el activo servicio, como seguirá siéndolo en la nueva situación a que por precepto de la ley pasa.

Nosotros deseamos al amigo sincero, que para nosotros lo ha sido siempre el teniente De las Heras—muchas prosperidades en el disfrute del bien ganado descanso, después de una vida militar de abnegación y de cumplimiento fiel, por lo tanto, de sus deberes, que le granjearon la estimación y afecto de sus jefes y compañeros y el cariño de sus subordinados.

## Ecoss de sociedad

Se halla enfermo de gravedad el párroco de Belorado don Gregorio Ortega, hermano del penitenciario de esta I. M. don Eugenio, habiéndole sido administrados los Santos Sacramentos.

El pueblo en masa ha acudido al religioso acto, testimoniando el cariño que profesa a su párroco.

## TEATROS

### COLISEO CASTILLA

La Empresa del Coliseo, atenta siempre a presentar al público las mejores producciones cinematográficas, ha conseguido de la casa, a pesar de las innumerables dificultades con que ha tropezado el poder disponer de la grandiosa película «El ladrón de Bagdad» para exhibirla el domingo.

Es esta una película cuyo argumento se basa en un cuento oriental y se desarrolla en Bagdad, ciudad maravillosa.

El héroe de esta producción es Douglas Fairbank, el admirado artista predilecto de todos los públicos, y si añadimos a todo esto que en la película se hizo un verdadero derroche de lujo para presentar las escenas con toda la riqueza y lujo de detalles que se merecen, creemos poder afirmar que la exhibición de esta película será un éxito más para la Empresa del Coliseo Castilla y que todo Burgos ha de admirar esta magnífica joya cinematográfica.

En su afán de dar a conocer al público otra de las películas de más suceso en la actual temporada «Los dos pilletes», hoy era el propósito de la Empresa el traer a la exhibición de «El traperero de París», que hoy se estrena; pero esta mañana, apenas abierta la taquilla y ante la demanda de localidades y por así haberlo interesado muchísimas personas esta Empresa ha decidido con gran acierto el reprimir en las funciones de mañana, domingo, tan sensacional producción, de la cual no vamos a declarar nuevos elogios, bastándonos reconocer sinceramente que es la película que más interés reúne en sus escenas de cuantas hasta hoy hemos presenciado.

Los avisos por la noche, a su domicilio: Huerto del Rey, 16. Teléfono 427.

Los avisos por la noche, a su domicilio: Huerto del Rey, 16. Teléfono 427.

Los avisos por la noche, a su domicilio: Huerto del Rey, 16. Teléfono 427.

### ALMORZOS DE ALQUILER

EL MEJOR SERVICIO

AMADOR SANTOS

San Pablo, 5.—Teléfono 401.

(junto a la nueva Casa de Correos)

Los avisos por la noche, a su domicilio: Huerto del Rey, 16. Teléfono 427.

Los avisos por la noche, a su domicilio: Huerto del Rey, 16. Teléfono 427.

Los avisos por la noche, a su domicilio: Huerto del Rey, 16. Teléfono 427.

Los avisos por la noche, a su domicilio: Huerto del Rey, 16. Teléfono 427.

Los avisos por la noche, a su domicilio: Huerto del Rey, 16. Teléfono 427.

Los avisos por la noche, a su domicilio: Huerto del Rey, 16. Teléfono 427.

Los avisos por la noche, a su domicilio: Huerto del Rey, 16. Teléfono 427.

Los avisos por la noche, a su domicilio: Huerto del Rey, 16. Teléfono 427.

Los avisos por la noche, a su domicilio: Huerto del Rey, 16. Teléfono 427.

## Información telegráfica y telefónica

### Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

#### Primera conferencia

Madrid, 3/20 t.

#### Ampliación del Consejo de anoche

Aun cuando todos los ministros han creído prudente ser muy parcos en palabras en estas primeras reuniones del Gobierno, han facilitado a los periodistas algunas de las noticias de mayor interés y algunos de los acuerdos recaídos en la reunión de ayer tarde.

Desde luego, lo más importante es el acuerdo unánime de que se prorrogue el decreto sobre alquileres.

Como la reorganización de los ministerios, con la sujeción de las subsecretarías y secretarías particulares de los ministros, requiere una modificación fundamental del funcionamiento administrativo, se ha decidido otorgar a cada ministro un plazo de 15 días a fin de que emitan un informe acerca del futuro funcionamiento de los respectivos departamentos con arreglo a las normas de esta supresión.

Pesa sobre el nuevo Gobierno la resolución de buen número de expedientes, ya que los vocales tenían numerosas peticiones a su estudio y no pudieron emitir un informe por hallarse ausente el general Presidente.

Otra de las cuestiones más interesantes es la que respecta al ministerio de Hacienda y por ello, de acuerdo con el general Primo de Rivera, se ha convenido que el señor Calvo Sotelo confeccione un presupuesto, recopilando los datos de los respectivos departamentos y concretando en conjunto cuál es el estado actual de la situación económica de España.

Esta es una de las cuestiones fundamentales que está abordando en estos días el Gobierno.

Respecto a Marruecos, se ha tratado del asunto en líneas generales y, desde luego, el acuerdo recaído es que este Gobierno, a todo trance y por todos los medios, debe consolidar la obra realizada por el Directorio.

#### En el Ayuntamiento

Hoy volvió a reunirse el pleno del Ayuntamiento de Madrid acordando cubrir la vacante del señor Amezcua en el cargo de delegado del Canal de Isabel II, en don Manuel Bofarull.

Se nombró una comisión encargada de estudiar la municipalización del canal. Continuó la discusión sobre reorganización de los servicios municipales.

#### Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente: Concediendo el pase a situación de disponible al capitán de ingenieros don Francisco Ruiz.

—Id. por herido, al teniente de ingenieros señor Sevillano.

#### Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Concediendo tres suplementos de crédito que importan en junio 29.917 pesetas con destino a Gobernación.

—Id. cuatro que suman 395.000, para el mismo ministerio y con destino a Beneficencia.

—Determinando el orden de prelación de las Academias para los actos oficiales, en este sentido: Española de la Historia, Bellas Artes, Ciencias Exactas, Ciencias Morales y Políticas y Medicina.

—Aclarando el artículo 101 del reglamento de reclutamiento, en relación con los 43 al 55 del reglamento de reclutamiento de la armada.

#### De Palacio

El Rey ha recibido en audiencia al encargado de Negocios de Inglaterra, obispo de Tenerife, concejala de Madrid doña María Echarrri, alcaldesa de Puigcerdá y embajador de la Argentina que iba acompañado del capitán de la Marina de guerra de dicho país don Francisco Perolea, segundo jefe del transporte «Charco» y que fué a prostrar a los Reyes su gratitud por la visita que hicieron en la fragata «Sarmiento» y por las atenciones dispensadas a la oficialidad de la misma.

Era portador de un regalo, consistente en una especie de cubrecama, de encaje, que ha costado tres años en construirse y en el que se destacan tres cuadros, representando la rendición de Granada, la primera visita de Colón a Isabel la Católica y el escudo de Castilla.

Está confeccionado en Córdoba (República Argentina).

#### Llegada de Infantes

Esta mañana, en el expreso, llegaron a Madrid los Infantes don Carlos y doña Luisa, y sus hijas las infantas Isabel y Alfonso.

Fueron recibidos por la Reina Doña María Cristina, la Infanta doña Isabel, el marqués de Estella, el ministro de la Guerra y la duquesa de la Victoria.

Directamente marcharon a Palacio, donde se alojan.

#### Almuerzo en Palacio

A mediodía se ha celebrado un banquete.

MENCHETA.

## Teatro Principal

Grandes funciones de cinematógrafo y variedades, para mañana domingo 6.

A las cinco, sección infantil

TARDE: A LAS SIETE NOCHE: A LAS DIEZ

### PROGRAMA

1.º Proyección de una película en dos partes.

2.º Gran éxito de

The 3 Carpi

señorita y dos caballeros malabaristas y equilibristas cómicos.

3.º Gran éxito de

Los Bery Frey

el más original y lujoso dueto español.

4.º Gran éxito de

Fernand y Luigi

chistosa pareja de clown y augusto.

5.º Gran éxito de

The Valtans and Comp.

con su teatro de Marinettas

Gran lujo de presentación en vestuarios, decorados, etc.

## Correspondemos a tanta demanda

Cada día las ventas son mayores, la aglomeración de compradores aumenta a medida que se conocen los sólidos y acreditados calzados confeccionados a mano en nuestra propia fábrica de PALMA DE MALLORCA, y los precios baratísimos que por propaganda señalamos.

Se prorroga breves días

## LA GRAN FERIA DE CALZADOS

Almirante Bonifaz, 17.—BURGOS.—(Frente a la iglesia de San Lorenzo)

Durante estos definitivos días, proponemos hacer ventas sensacionales, para lo cual REBAJAMOS LOS PRECIOS todavía más; ponemos empeño en liquidar todo durante esta breve prórroga,

Calzados de todas clases

Para caballero, señora y niño. Botas fuertes y de paño. Zapatillas paño, superiores, a 3'50 pesetas, Polainas paño para señora. Zapatos y botas, cosidos a mano, para caballero, a 13 y 15.

Clases extras. Durante esta prórroga, obsequiamos al público con varios días de regalos.

Días de regalos. El próximo miércoles 9, 30 regalos, sin comprar nada: pares de calzados, suelos de goma para caballero, cajas de crema, etc. Vea detalles en el escaparate.

Grandes partidas por lotes, a precios baratísimos.—Gangas

Grandes partidas por lotes, a precios baratísimos.—Gangas

# ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Segunda conferencia  
Madrid, 5'20 t.

## La reorganización de los ministerios

La «Gaceta» de hoy publica un decreto de reorganización de los ministerios, a base de la supresión de las Subsecretarías y de las Secretarías particulares.

La parte positiva de dicho decreto dice así:  
«Artículo 1.º Se suprimen las Subsecretarías de la Presidencia del Consejo de ministros y las de todos los ministerios. Los ministros podrán delegar la firma de sus asuntos de trámite ordinario de su departamento en uno o varios de sus directores generales o jefes superiores asimilados. Asimismo podrán designar a un director o jefe superior asimilado para que lo sustituya en los casos de ausencia o enfermedad.»

Art. 2.º Con los ministros despañarán directamente los directores generales o jefes superiores asimilados, y, en su caso, los de Sección o servicio.  
Art. 3.º Los directores generales y jefes superiores asimilados serán libremente nombrados y separados de sus cargos por el Consejo de ministros a propuesta del jefe de departamento respectivo.

Art. 4.º En cada ministerio se organizará una Secretaría auxiliar, compuesta como máximo, de seis funcionarios técnicos o técnicos auxiliares del departamento, libremente designados por el ministro. En dicha Secretaría habrá además el personal auxiliar de mecanógrafos y taquígrafos que se considere precisos, según las necesidades de cada una, sin que en ningún caso esto signifique aumento de personal de una u otra categoría.

La Secretaría auxiliar del presidente del Consejo de ministros, mientras este sea un funcionario general, y de carácter civil, compuesta por tres funcionarios, que desempeñarán las funciones de ayudantes. Los ministros que desempeñen cartera civil pertenecerán al Ejército o a la Marina podrán tener dos jefes a sus órdenes.

Art. 5.º En el plazo de quince días, a contar desde la publicación de este Real decreto, cada ministro propondrá a la Presidencia del Consejo el número y organización de los centros directivos que deban funcionar en su departamento, sin perjuicio de la reforma definitiva de todos los servicios ministeriales que con ocasión del próximo Presupuesto deberá abordarse.

Art. 6.º La Presidencia del Consejo de ministros, como sucesora de la del Directorio militar, verificará en el plazo máximo de diez días la reversión a los departamentos ministeriales del personal y material que éstos le hubiesen adscrito o cedido al ser creado el Directorio militar.

El ministro de Hacienda tramitará los expedientes de habilitación, suplemento o transferencias de cré. Los que se necesiten para el cumplimiento de lo prevenido en el presente Real decreto.  
Art. 7.º Quedan derogadas todas las disposiciones anteriores que se opongan a lo establecido en el presente Real decreto.

## Yanguas se despide de sus alumnos

Esta mañana el ministro de Estado señor Yanguas Messia acudió a la Universidad Central con el fin de despedirse de sus alumnos de la Cátedra de Derecho Internacional.

Fue recibido por el rector señor Carracedo, varios catedráticos y una comisión de alumnos.

Todos se trasladaron al aula número 8.  
El señor Yanguas comenzó diciendo que en estos momentos estaba presente el catedrático que, por coincidencias de la vida, no podía despedirse de la autoridad que el cargo de ministro le concede.

Dos recuerdos grandes hay en su vida, uno cuando tomó posesión de la cátedra, y otro, este momento en que les hablaba lleno de emoción, más intensa que cuando juró el cargo de ministro.

Soy catedrático, ya que cuando me llamaron para ocupar el cargo de ministro lo primero que me pregunté fue la suerte que iba a correr en mi carrera y me contestaron que se me respetaría la cátedra.  
Prometió defender a la clase estu-

diantil y recordó sus tiempos de estudiante en estos muros que evocaban sus años felices.

Concluyó diciendo que pueden y deben prepararse las clases escolares para regir los destinos de la Patria.

## En Hacienda

El ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo ha recibido hoy numerosas visitas.

## Siguen las opiniones

«El Liberal» publica hoy un artículo titulado «La actuación de los impondrables».

Dicen que casi todos los periódicos han coincidido en que con la crisis no ha pasado nada, porque la opinión está apagada.

Pregunta por qué han cambiado los ministros, pues un viento nos trae y otro nos lleva.

## Moros detenidos

MELILLA.—Los 191 indígenas que llegaron procedentes de Orán, a bordo del crucero «Extremadura», vienen en calidad de detenidos.

Cuando los sucesos de Julio se internaron en la zona francesa, y ahora las autoridades francesas los han entregado a las españolas.

Los indígenas han sido recluidos en el fuerte de Rostrogordo.

Hoy serán conducidos a la Alcazaba de Zeluan.

Entre los detenidos figuran algunos que se habían distinguido por su crueldad durante los sucesos.

## Descarrilamiento

BARCELONA.—En el kilómetro 25 de la línea del Norte descarrilaron varios vagones de un tren mixto, resultando un viajero gravemente herido.

## Ónsul robado

BARCELONA.—De Zaragoza ha llegado el cónsul de Méjico en aquella población don Enrique Zapatero.

En la misma estación le robaron la maleta.

## Siguen las notas

En la Presidencia se ha facilitado esta tarde a la Prensa una nota oficial.

Dícese en ella que algunos periódicos deslizan aunque veladamente comentarios por mantenerse la censura por el Gobierno.

No sólo hay que desvirtuarlo para evitar torcidas interpretaciones, sino que a la opinión hay que darla una razonada explicación, y es la de que los encargados de los departamentos estudian separadamente los problemas planteados y organizan los trabajos preparatorios de las soluciones.

Nada puede extrañar que en este período de tiempo los ministros guarden silencio a propósito de sus planes. Claro está que ha sido costumbre en otros tiempos conquistar la opinión pública con promesas, pero los actuales ministros creen mayor obligación realizar una labor útil que mostrar al público para mayor o menor efecto soluciones.

Para realizar una verdadera obra gubernamental en los planes a seguir los ministros estudian los asuntos separadamente y luego serán sometidos al Consejo.

Ellos, pues, informaron a la opinión sin regateo de aclaración sobre todo de la labor a seguir y del objetivo a alcanzar.  
El Gobierno tiene que presentar su labor y no resacas los asuntos que al día serán conocidos para llevar a cabo una labor provechosa.

## Los vocales del Directorio, gentiles-hombres

Esta tarde acudió a la Presidencia el general Gómez Jordana.

Al ver a los periodistas dijo que venía de almorzar en Palacio y que al final de la comida el Rey había entregado la llave de gentiles-hombres a los vocales del Directorio, excepto a Muslera y a él que ya la poseía.  
Continuó que el miércoles marchará a Valladolid, para revisar las fuerzas de la división que manda.

MENCHETA

## BOLSA

MADRID	Anterior	Día 5
Interior 4 % Serie A.	69'75	69'75
Id. Id. » E.	69'50	00'00
Azable. 4 % » A.	89'90	87'90
Id. 5 % Antiquo.	92'70	00'00
Id. 5 % 1917.	92'75	92'25
Exterior 4 % Serie A.	83'50	83'50
Tesoro Enero.	101'10	101'05
Id. Febrero.	101'00	101'15
Id. Abril.	101'90	101'25
Cilas. hiporías. 4 %	91'00	91'00
Id. Id. 5 %	98'20	98'20
Id. Id. 6 %	108'75	108'75
Banco de España.	582'00	582'00
Hispano Americano.	148'00	000'00
Central.	78'00	78'00
Río de la Plata.	49'00	00'00
Ferroc. Norte. acc.	407'00	000'00
Id. Id. obl. 6 %	100'65	100'65
Id. M. Z. A., acc.	358'00	359'50
Id. Id. obl. 1 %	303'95	000'00
Id. Alcantarid. 5'5 %	308'00	303'75
Azucareras. acc. pref.	110'75	000'00
Id. acc. ordin.	43'00	00'00
Tabacalera	221'00	000'00

CAMBIOS	Anterior	Día 5
Francos	26'21	27'20
Libras	34'90	34'02
Dollars	7'05	7'00
Liras	28'45	00'00

## Mercados

### En el Mercado cubierto

Huevos, a 3'50 y 3'75 pesetas docena; gallinas, de 5 a 7 una; gallos, de 8 a 12 conejos caseros, de 4 a 8; id. monte, a 3 y 4; liebres, de 7 a 9; pichones; a 3 y 4 par; perdices, de 5'50 a 7 par; ánades, a 7 pesetas par; corderos lecheros de 25 a 35 pesetas uno; queso, a 4 y 4'25 pesetas kilo.

Tomates, a 0'70 kilo; melón, a 0'80; uvas, a 1'20; pimientos verdes, a 0'60 docena; idem encarnados, a 1'50; peras, a 0'70; manzanas, a 0'60; nueces, a 1'10 y 1'20; patatas, de 2 a 2'50 pesetas arroba; naranjas, a 0'60 docena; granadas, de 0'15 a 0'35 una.

Merluza a 4'50 pesetas kilo; pescadilla, a 3 y 3'50; platusas, a 3'50; besugos, a 3; congrio, a 4'50; mero, a 5; abadejo, a 2'50; calamares, a 5.

Sedano 29.—Precios que rigieron: Trigo ágala, 81 reales fanega; mocho, 79; rojo, 79; cebada 58; yeros, 64; alubia, 240; muelas, 95.

Patatas, 8 reales arroba.  
Cerdos, 3'50 pesetas docena.  
Cerdos al destete, 250 y 300 reales uno; carneros, a 230.

Lana blanca basta, 130 reales arroba. idem negra, basta, 100.

Pieles de cabrito, a 22 reales una; de cordero, 18.

Temporal, muy apropiado para que nazcan bien los trigos sembrados, Precios, estacionarios.

Vendedores, muchos.  
Existencias, muchas.

Lerna 3.—En el mercado de hoy rigieron los siguientes precios:

Trigo ágala, mocho y rojo, 80 reales fanega; centeno, 61; cebada, 64; yeros, 72; avena, 43.

Patatas 10 reales arroba.  
Aceite, 106 reales arroba.

Vino tinto, 6'25 pesetas cántara; clara 6.

Cerdos al destete, 240 reales uno; de seis meses, 800.

Lana sucia, 35 pesetas arroba; blanca fina, 71.

Cerdos para matanza, 32 pesetas arroba.

En el mercado de carnes frescas rigieron los siguientes:

Cabrito, 2'75 pesetas kilo; lanar, 3.

Trigos. Entraron 1.600 fanegas. Demás clases de granos, 1.700 fanegas.

Temporal, bueno.  
Precios firmes.  
Vendedores, muchos.  
Existencias, muchas.

## MAQUINARIA ELÉCTRICA LA ELECTRICIDAD (S. A.) Sabadell

Montaje de centrales y material de instalación.

Contadores Landis & Gyr.

R. CORBELLA, Marqués de Cubas, 5, Madrid

DELEGACIÓN EN VALLADOLID SANTA MARIA, 7 y 9.



## NOTAS DE «SPORT»

### BALOMPIÉ

Cuando ya habíamos preparado para nuestros lectores la noticia de que el próximo domingo tendrían ocasión de apreciar un gran partido de fut bol entre el Deportivo-Castilla y un colosal equipo de Bilbao, nos avisan con urgencia la suspensión de este encuentro, a causa de que la mayor parte de los jugadores vascos que habían de visitar, deben actuar ese día en Bilbao, jugando un match de equipos reservas Athletic Arenas, y disputándose como trofeo una hermosa copa.

Lamentamos muy de veras el contra tiempo, y esperamos que la directiva del Castilla sabrá buscar una fecha próxima en que pueda celebrarse tan interesante encuentro, pues según las noticias que particularmente hemos adquirido, podemos asegurar que el equipo que se había preparado para venir a Burgos, formaba el conjunto de mayor potencialidad futbolística que hasta la fecha se había presentado en nuestro campo.

Yo os prometo que si el partido llega a celebrarse, causará sensación entre los aficionados cuando se sepa el nombre del equipo y sobre todo el de sus componentes.

Y para satisfacer en parte vuestra curiosidad, podéis saber por adelantado que el promotor de este encuentro es un muchacho vasco, muy simpático él y muy revoltosillo, que estuvo el verano pasado entre nosotros y que dejó un grato recuerdo y muchas amistades entre la buena sociedad burgalesa. ¿Le conocéis? (Que no lo sepa Atanasio).

A.

## NOTICIAS

Por el Tribunal Supremo, ha sido devuelta la causa que procede del Juzgado de instrucción de Roa, se siguió contra Juan de la Horra Ramos y Crisanta de la Horra Ramos, sobre parricidio y homicidio de Cesárea Balbás declarando no haber lugar a los recursos de casación que por infracción de ley prepararon contra la sentencia dictada por esta Audiencia con fecha 18 de Noviembre de 1924, por la que se condenó al Juan de la Horra, a la pena de cadena perpetua, y a la Crisanta, a la de 17 años, 4 meses y un día de reclusión temporal e indemnización de 5.000 pesetas.

Surtido muy bonito en tarjetas postales para la Purísima Concepción. Carnets y miniaturas novedad. Librería. Isla, 17. Salón Postal.

Nota.—Solo el lunes, y a toda persona que haga de gasto 2 pesetas en adelante, le haremos un magnífico regalo a propósito para la mujer.

Anoche, sobre las nueve menos cuarto, fué asistido en la Casa de Socorro Florencio Adrián, de 26 años, de fuerte contusión en el lado derecho del torax, y probable fractura de la sexta y séptima costilla, que le causó una caballería de una coz.

A las señoras tenemos el gusto de ofrecerles el número de «Mujer», de esta semana, que publica, entre otras cosas de interés, la manera de hacerse un sombrero de terciopelo pespunteado, gráficamente demostrado; preciosos modelos de blusas y abrigos; moda infantil, un modelo de bordado del siglo xvi y muchas cosas. 50 céntimos en Casa Ontañón.

A las amantes de las buenas lecturas les recomendamos «Las canas de Don Juan», la interesante comedia de J. I. Luza de Tena, que se estrenó con tanto éxito en Abril de este año, y que viene elegantemente presentada en la edición de «El Teatro». 50 céntimos en Casa Ontañón, Espolón, 42

Ha sido nombrado jefe de esta

de desempeñaba igual cargo en la de Bilbao.

Para trincheras inglesas y del país «Denis». Depositario en Burgos de la trincheras «Nicholson».

## Bar «LA AMISTAD»

SAN LORENZO, NUMERO 21, TELEFONO 516 GERARDO ORTEGA,

excocinero del Hotel Universal

Pone en conocimiento del público que mañana domingo se servirán los siguientes platos del día:  
Callos, calamares y platos variados. Se sirven raciones a casas particulares, toda clase de meriendas y cenas de capricho a precios económicos.

En venta de confecciones hay que ser sastre. Trincheras, gabanes, gabardinas e impermeables, a precios como nadie.

CASA MARTINEZ, Espolón, 42.

Quien compre chocolate CARTÓN, nunca pagará demasiado. Su insuperable calidad está muy por encima de su precio.

De venta: Santander, 4.

Indemno surtido en gabanos para caballero. Confeccionados desde 90 pesetas en «Casa Denis».

Piel hierro con fuelle para caballero, (propaganda), 22 pesetas. «Calzados Luis», Santander, 3.

Si queréis vestir bien, buscad la sastrería mejor surtida de todas.

ELIAS LOPEZ

Espolón, 8. )( Burgos.

Las mejores medias de señora en «Denis». Unica casa que presenta la media escocesa.

Todo músico que beba SAN ROQUE JEREZ QUINADO, su teclado mejor mueve y toca más afinado, con más gusto, claridad y del todo acompañado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable. Proprietario: Tejada y C.º, sucesor. Areta (Alava).

Informes: Luis Labita, Fernán González, 5, 3.º, Burgos.

## SASTRES

### ACADEMIA DE CORTE

Lecciones teóricas y prácticas de corte y prueba, garantizando la enseñanza en dos meses.

SASTRERIA «BURGOS MADRID»

Plaza Mayor, número 18, piso 3.º (entrada por Carnicerías, 2)

Clases de siete a nueve.

Cortador madrileño.

## Diario de Avisos

### NOTAS RELIGIOSAS

Santos de mañana: Santos Nicolás, Pedro, Pascasio, Emiliano, «Bonifacio, Dionisia, Leoncia.

Santos del lunes: Santos Ambrosio, Policarpo, Teodoro, Siervo, Urbano, Martín.

Cultos: Catarral.—Dominica 2.ª de Adviento.

A las nueve y media procesión dominical; acto seguido misa a canto gregoriano y sermón por el beneficiado, doctor don Bernardo Alonso.  
—Lunes, a las tres, vísperas y completas de la festividad de la Inmaculada, cantadas por profesores de música de esta S. I. C. A continuación maitines y laudes solemnes.

San Nicolás.—Mañana, fiesta del Santo, a las diez y media, misa solemne, con exposición de Santísimo y sermón que predicará el Lic. don Pedro Mingo Estecha, beneficiado de la S. I. C.

A las ocho, misa te comunión para los niños de la catequesis.  
Concluida la misa cantada, se dará á adorar la reliquia del Santo.

PP. Capuchinos.—Reunión mensual de la V. O. T.

A las ocho, misa de comunión general. A las cuatro, junta para las novicias. A las cuatro y media, función religiosa para todas las hermanas y hermanos.

Religi. San Repár. d. r. a. —A las diez, misa. A las nueve, exposición de S. D. M. y misa, quedando expuesto hasta las cuatro, que después del rosario será la reserva y bendición del Santísimo.

Capilla de Santa Ana (Catedral).

Por la mañana, misa a las ocho y media. Por la tarde, novena a las cinco y media, con plática.

Esclavas.—A las cinco de la tarde. Los días 6, 7 y 8 predicará el R. P. Dámaso Paternain, S. J.

Carmen.—Por la mañana, a las ocho, y por la tarde, a las cinco y media. Orador: R. P. Claudio de Jesús Crucificado.

Mercé.—En la misa de ocho y media, y por la tarde, a las seis. Orador: R. P. Luis María Ortiz.

Salesas.—A las seis de la tarde. San Lesmes.—A las cinco.

## BAIENDA

Libramientos para el lunes: Don Fernando Pastura, don Francisco Gil, don Isaac Martín, don Antonio Biezobas, don Ricardo Fé, don Eduardo Hernández Barrio, señores Martínez y Compañía, don Francisco Buendía. Habilitado del 12.º tercio de la guardia civil don Félix Miguel, Administrador principal de Correos, don José Noguero, don Eugenio M. Cereceda, don Augusto Gutiérrez, don Juan Díez, don Pedro Alfaro, don Manuel Taboada, don Rafael Aurora Sáez, Jefe de Telégrafos, Depositario de fondos provinciales, Jefe de Vigilancia, Jefe de Seguridad, Administrador de la prisión Central, Habilitado del Cuerpo de Vigilancia.

## AUDIENCIA

Señalamientos para el lunes: Audiencia provincial.

Juicio oral procedente del Juzgado de esta capital, contra Ricardo Modúbar de Pablos, sobre hurto; ponente, señor Valdés; defensor, Lic. Gómez; procurador, Fuente; secretaria del Lic. Tornos.

—Otro procedente del juzgado de Roa, contra Prudencia Granado y Esteban Cuesta, sobre robo y hurto; ponente, señor Def. Busto; defensor, Lic. Santiago; procurador, Guiltarte; secretaria del Licenciado Tornos.

Audiencia territorial. Pleito procedente del juzgado de Soria, seguido entre doña María del Carmen García y don José García Giménez, sobre pago de pesetas; ponente, señor Céspedes; defensor, Lic. Amézagá; procurador, Gallardo; secretaria del Licenciado Mena.

—Incidente sobre declaración de pobreza promovido en esta Audiencia por don José Ganiso y Juana Oñez; ponente, señor Alvarez; defensores, Lics. Catarineu y Cadiñanos; procuradores, Echevarrieta y Aparicio; secretaria del Lic. Mena.

## REGISTRO CIVIL

Defunciones. Francisco Juárez Oms, de Rosas (Gerona), 40 años. Penal; Ana Bartolomé Lázaro, de Quintanar de la Sierra, 68 años. Barrio Gimeno, 25.

Nacimientos. Alejandro Ortega García, Francisco Vascos Ortiz.

## ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro. — A las nueve de la mañana, 691,5; a las cinco de la tarde, 691,4. Temperaturas. — Máxima sombra, 7,6; mínima sombra, 1,0.

Dirección del viento. — A las ocho de la mañana, SE.; a las cinco de la tarde, SE.

## ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL. Mañana, a las siete y a las diez. Grandes funciones de variedades.

COLISEO CASTILLA. A las tres y media, sección infantil. A las cinco: «Don Juan, conquistador» A las siete y a las diez: «El ladrón de Bagdad».

SALON PARISIANA. A las tres y cuarto, sección infantil. A las cinco: «El traperero de París». A las siete y a las diez: «El traperero de París».

## Sabañones

Los cura el maravilloso preparado Sabañonida Gamo. Precio: 1'25 pesetas. Venta: Amézagá y Cano e I. Martín.

## Zacarías Burgos López

Corredor de Comercio, colegiado. Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a empréstitos y negociación de otras y facilita créditos y préstamos. Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta baja, teléfono 106, Burgos.

# EL CENTRO.-Gran peluquería Plaza Mayor, 4 - Teléfono 244

(junto al Círculo de la Unión) Últimos adelantos en aparatos de desinfección.—Masaje eléctrico a rayos violeta.—Chamuscador eléctrico para el pelo.—Secador eléctrico para el lavado de cabeza

## Instalaciones Eléctricas

El establecimiento de electricidad de la casa Manrique (Lain Calvo 28), que ha instalado la Casa de Socorro, de un toldo de un talado de Socorro, de un toldo de un talado de Socorro, y en la actualidad está instalando la sucursal del Banco Mercantil de Santander, ofrece sus servicios con personal especializado y materiales reglamentarios.

AVISOS: Teléfono 625. Soliciten referencias.

**Bazar «LA COCINA»**

En esta casa encontrará el mejor surtido en:

- Lámparas y Material Eléctrico
- Ventiladores
- Calentadores
- Almohadillas
- Burgos

## ANUNCIOS ECONÓMICOS

**CARRERAS MILITARES.** Preparación para la próxima convocatoria a los bachilleres. A. G. P. Calera, 25.

**SACELO.** Sombreros de seda mixta, calidad superior, a 22 pesetas, gorros bonitos y sólidos. Casa S. Sombrerería, 4, teléfono 224.

**PLOMO.** Se compra de cualquier clase pagándose a mayor precio lo que se ofrece en lingotes o planchas. Informes en esta Administración.

**COMPOSTURAS** garantizadas en toda clase de relojes Victorino Gredilla, Paloma, 56, frente a la Catedral.

**SE VENDEN** baratos y en buen estado dos motores eléctricos Siemens, de 1 HP. corriente trifásica. Informes, Vitoria, 18, 1.º, de dos a tres.

**SE VENDE** una magnífica caja de caudales. Informes Duque de la Victoria, 19, sastrería de Camarero.

**LÍQUIDACIÓN.** Se hace de todas las existencias de la prendería de la calle de Lain Calvo, números 30 y 32, o se cede en traspaso. Razon en la misma, planta baja.

